



**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA**

**INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-116-2022.**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	NUEVO CIRCUITO, TUNELADORA, LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ.
<b>PROMOTOR:</b>	EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S. A. (EDEMET, S. A.)
<b>UBICACIÓN:</b>	Corregimiento de Arraiján Cabecera, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	03 de agosto de 2022.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	04 de agosto de 2022.
<b>PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>Mgtr. Germán A. Jaén I.</b>: Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Lcdo. Jean C. Peñaloza</b>: Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Mgtr. Leidis Reyes</b>: Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Téc. Geraldo Aizprúa</b>: Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Ing. Hernán Sánchez</b>: Técnico de la Agencia de Arraiján (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Rosa Montenegro</b>: Por el proyecto.</li><li><b>Fernando Chacón</b>: Por el proyecto.</li></ul>

**I. OBJETIVO:**

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: NUEVO CIRCUITO, TUNELADORA, LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ, cuyo promotor es el EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S. A. (EDEMET, S. A.), ubicado en el corregimiento de Arraiján Cabecera, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

**II. ANTECEDENTES:**

Que el día 28 de julio de 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando DRPO-SEIA-ME-097-2022 de 28 de julio de 2022, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: NUEVO CIRCUITO, TUNELADORA, LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ, cuyo promotor es el EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S. A. (EDEMET, S. A.).

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

Siendo las 11:00 a.m., del 03 de agosto de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: NUEVO CIRCUITO, TUNELADORA, LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ.

En el lugar de la inspección, procedimos a recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

#### IV. HALLAZGOS:

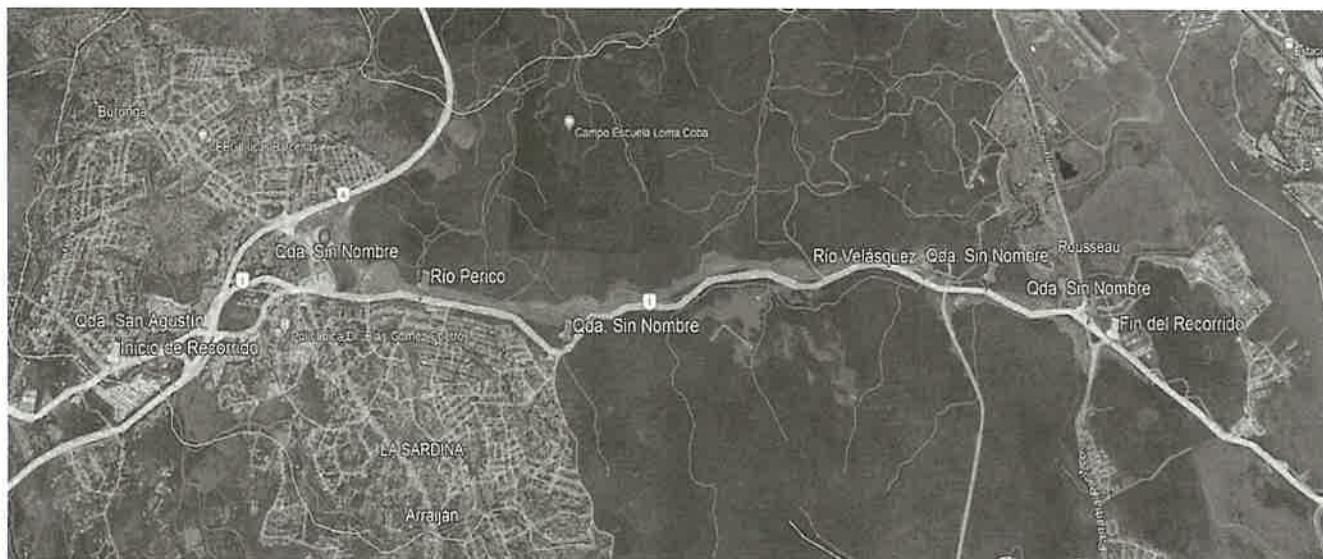
INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
<b>PROYECTO</b>   NUEVO CIRCUITO, TUNELADORA, LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ.		
<b>Hallazgo N° 1</b> <b>De OBSERVACIÓN</b>	<b>Fecha:</b>	03 de agosto de 2022.

##### Descripción del Hallazgo:

Luego de un recorrido por el área del proyecto NUEVO CIRCUITO, TUNELADORA, LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ, cuyo promotor es el EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S. A. (EDEMET, S. A.) y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que el proyecto atraviesa en su alineamiento, en forma aérea, siete (7) cuerpos de agua:

1. Quebrada San Agustín. Coordenadas UTM WGS – 84 646513 m E, 989685 m N.
2. Quebrada Sin Nombre. Coordenadas UTM WGS – 84 647562 m E, 990346 m N.
3. Río Perico. Coordenadas UTM WGS – 84 649001 m E, 990140 m N.
4. Quebrada Sin Nombre. Coordenadas UTM WGS – 84 650310 m E, 989707 m N.
5. Río Velásquez. Coordenadas UTM WGS – 84 653613 m E, 990362 m N.
6. Quebrada Sin Nombre. Coordenadas UTM WGS – 84 654178 m E, 990272 m N.
7. Quebrada Sin Nombre. Coordenadas UTM WGS – 84 655067 m E, 989993 m N.

Al momento de la inspección las fuentes hídricas mostraron caudal corrido y coloración oscura, producto de las constantes precipitaciones.



**Imagen satelital de Google Earth, que muestra los siete (7) cuerpos de agua presentes en el alineamiento del proyecto.**

#### V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: NUEVO CIRCUITO, TUNELADORA, LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ, se concluye lo siguiente:

- Que dos (2) de los cuerpos de agua presentes en el proyecto son parte de la cuenca hidrográfica N° 140 (Cuenca Hidrográfica del Río Caimito) y cinco son parte de la cuenca hidrográfica N° 142 (Cuenca Hidrográfica Ríos entre el Caimito y el Juan Díaz).
- Que el proyecto atraviesa en su alineamiento (en forma aérea) siete (7) cuerpos de agua.
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección de los siete (7) cuerpos de agua, los cuales son atravesadas (en forma aérea), por el alineamiento del proyecto, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua a los cauces, con la finalidad de protección y conservación de los cauces naturales.
- Que para la realización de obras en cauce la promotora deberá tramitar los permisos correspondientes en la Sección de Seguridad Hídrica MIAMBIENTE Panamá Oeste.
- Que en la etapa de construcción del proyecto se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos, en la Sección de Seguridad Hídrica MIAMBIENTE Panamá Oeste.

## VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE – Panamá Oeste), para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-116-2022 de 03 de agosto de 2022.

Elaborado por:	Revisado por:
 <p>CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA GERMAN A. JAEN I. MASTER EN C. AMBIENTALES C/ENF. M. REC. NAT. IDONEIDAD: 3.000-98-M12*</p> <p><b>Mgtr. Germán Jaén I.</b></p> <p>Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste</p>	 <p>CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES C/ENF. M. REC. NAT. IDONEIDAD: 8.186-16-M18 *</p> <p><b>Mgtr. Miguel Ríos</b></p> <p>Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste</p>

CC. Archivo.

